

BASES Y CONDICIONES

Promoción “SUPERMERCADO GRAN VÍA”

Vigencia

Desde el 26 de marzo de 2025 hasta el 29 de setiembre de 2025.

Condiciones

PROMOCIÓN	FRECUENCIA	LÍMITE DE COMPRA	TOPE DE DESCUENTO
Descuento del 10%	Dos (2) veces al mes.	Gs. 2.000.000.- por cuenta, por evento	Gs. 200.000.-

Beneficios

LA EMPRESA otorgará a los socios de UNIVERSITARIA que realicen sus pagos a través de las Tarjetas de créditos PANAL, CABAL Y MASTERCARD emitidas por la misma, un descuento de 10%, el primer y último lunes de cada mes, con un límite de compra de Gs. 2.000.000.- (guaraníes dos millones) por cuenta y por evento; el tope de descuento será de Gs. 200.000.- (guaraníes doscientos mil) por cuenta y por evento. Los beneficios serán aplicados en el extracto de cuenta.

Exclusiones

La promoción no aplica para compras en efectivo.

Tope de descuento

Gs. 200.000.- (guaraníes doscientos mil).

Observaciones: Los locales que participan de la promoción:

1. Gran Vía Asunción: Av. Eusebio Ayala y Choferes del Chaco - Asunción.
2. Gran Vía Ñemby: Ruta Acceso Sur esq. Avda. Santa Rosa.
3. Gran Vía Royal: Mcal. López esq. Madame Lynch, Asunción Paraguay.
4. Gran Vía Luque: Ruta General Aquino 2400 esq. Nanawa.
5. Gran Vía km4: Av. Monseñor Rodríguez esq. Mcal. López (Supercarretera) - Ciudad del Este
6. Gran Vía Remansito: Av. Gral. Bernardino Caballero esq. Sgto. Silva - Ciudad del Este
7. Gran Vía San Jose: Av. San José entre Guyra Campana y José Martí - Ciudad del Este.



- 8. Gran Vía Centro: Calle Paí Perez c/ Carlos A. López - Ciudad del Este**
- 9. Gran Vía Hernandarias: Super Carretera camino a Saltos del Guairá - Hernandarias**
- 10. Gran Vía: Av. Paraná, Paraná Country Club Zona Comercial - Hernandarias**

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comunícate al **021 6170000**